

FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e Informe del Revisor Fiscal

FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
Estados Financieros
(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023)

ÍNDICE

Estados de Cambios en la Situación Financiera	1
Estados de Resultados	2
Estados de Cambios en el Fondo Social	3
Estados de Flujo de Efectivo.....	4
Notas a los Estados Financieros	5



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NIT: 830.055.813-9
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	31 de diciembre 2024	2023	PASIVO Y FONDO SOCIAL	Nota	31 de diciembre 2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	165.285	209.751	Obligaciones financieras	10	1.847	-
Inversiones	5	32.000	32.000	Cuentas comerciales por pagar	11	244.488	33.335
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	85.437	179.470	Impuestos, gravámenes y tasas	12	22.033	18.906
Impuestos corrientes	7	5.108	1.560	Beneficios a empleados	13	146.576	174.718
Diferidos	8	137.545	-	Provisiones	14	151.330	245.661
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 425.375	\$ 422.781	TOTAL PASIVO		\$ 566.284	\$ 472.620
ACTIVOS NO CORRIENTES				FONDO SOCIAL			
Propiedad, planta y equipo	9	122.597	341.095	Donación inicial		15.000	15.000
				Excedentes (Déficit) acumulados		-	-
				Déficit (Excedente) neto del año		(28.103)	281.465
				Ajustes de adopción por primera vez NIIF Pymes		(5.209)	(5.209)
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 122.597	\$ 341.095	TOTAL FONDO SOCIAL		(18.312)	291.256
TOTAL ACTIVOS		\$ 547.972	\$ 763.876	TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		547.972	763.876

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DIETER MAX BURKI
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

FRANCY GERALDINE GARZON PRADA
Contadora Pública
T.P. 285225-T
Designado por RUSSELL BEDFORD RBG S.A.S (Ver
Certificación Adjunta)

LUISA FERNANDA HIGUITA URREGO
Revisora Fiscal
T.P. 305571-T
Delegado de MOORE ASSURANCE S.A.S
(Ver Dictamen Adjunto)



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
 NIT: 830.055.813-9
 ESTADO DE RESULTADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Ingresos Operacionales			
Actividades relacionadas con la educación	15	8.341.537	\$ 6.263.373
Total Ingresos Operacionales		8.341.537	6.263.373
Gastos Operacionales de Administración			
Gastos de personal	16	(1.831.135)	(1.819.889)
Honorarios	17	(166.211)	(184.936)
Arrendamientos	18	(1.200.331)	(823.507)
Seguros	19	(23.130)	(44.597)
Servicios	20	(232.128)	(179.424)
Gastos legales	21	(83.029)	(7.957)
Mantenimiento y reparaciones	22	(24.250)	(11.622)
Adecuaciones e Instalaciones	23	-	(2.291)
Gastos de viaje	24	(2.197.714)	(872.689)
Depreciaciones y amortizaciones	25	(219.754)	(203.277)
Sistema de gestión de salud y seguridad	26	(3.108)	(1.635)
Diversos	27	(2.407.950)	(1.825.335)
Total Gastos Operacionales		\$ (8.388.739)	\$ (5.977.159)
(Déficit) Excedente Operacional		\$ (47.202)	\$ 286.214
Otros ingresos	28	72.083	68.924
Otros gastos	29	(54.767)	(73.472)
Total Ingresos y Gastos no Operacionales		17.317	(4.548)
(Déficit) Excedente antes de Impuestos		(29.886)	281.666
Impuestos sobre la renta - Corriente		-	(245)
Impuestos sobre la renta - Años anteriores		1.783	44
(Déficit) Excedente neto del ejercicio		\$ (28.103)	\$ 281.465

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DIETER MAX BURKI
 Representante Legal
 (Ver Certificación Adjunta)

FRANCY GERALDINE GARZON PRADA
 Contadora Pública
 T.P. 285225-T
 Designado por RUSSELL BEDFORD RBG S.A.S (Ver
 Certificación Adjunta)

LUISA FERNANDA HIGUITA URREGO
 Revisora Fiscal
 T.P. 305571-T
 Delegado de MOORE ASSURANCE S.A.S
 (Ver Dictamen Adjunto)



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA

NIT: 830.055.813-9

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Donación Inicial	Excedentes (Déficit) acumulados	Déficit (Excedente) neto del año	Ajustes de adopción por primera vez NIIF Pymes	Total Fondo Social
Saldos al 01 de Enero de 2023	\$ 15.000	\$ (379.657)	\$ 653.447	\$ (5.209)	\$ 283.581
Reinversión de excedentes	-	-	-	-	-
Traslado del año	-	379.657	(653.447)	-	(273.790)
Excedente neto del año	-	-	281.465	-	281.465
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 15.000	\$ -	\$ 281.465	\$ (5.209)	\$ 291.256
Reinversión de excedentes	-	-	-	-	-
Traslado del año	-	-	(281.465)	-	(281.465)
Excedente neto del año	-	-	(28.103)	-	(28.103)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 15.000	\$ -	\$ (28.103)	\$ (5.209)	-\$ 18.312

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DIETER MAX BURKI
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

FRANCY GERALDINE GARZON PRADA
Contadora Pública
T.P. 285225-T
Designado por RUSSELL BEDFORD RBG S.A.S (Ver
Certificación Adjunta)

LUISA FERNANDA HIGUITA URREGO
Revisora Fiscal
T.P. 305571-T
Delegado de MOORE ASSURANCE S.A.S
(Ver Dictamen Adjunto)



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NIT: 830.055.813-9
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente (Déficit) neto del ejercicio	\$ (28.103)	\$ 281.465
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	216.219	201.383
Provisiones	2.266	(31.491)
Provisión Impuesto sobre la renta	(1.783)	201
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	188.600	451.558
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	94.033	(119.015)
Impuestos corrientes	(3.548)	(1.560)
Diferidos	(137.545)	66.826
Obligaciones financieras	1.847	-
Cuentas comerciales por pagar	211.163	14.589
Impuestos, gravámenes y tasas	4.910	(15.845)
Beneficio a empleados	(28.142)	19.748
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de operación	331.318	416.301
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(-) Adquisición y bajas de activos fijos	2.279	(58.934)
(-) Reinversión de excedentes año 2022-2023	(378.063)	(307.224)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(375.784)	(366.158)
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(44.466)	50.143
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año	209.751	159.608
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	165.285	209.751

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

DIETER MAX BURKI
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

FRANCY GERALDINE GARZON PRADA
Contadora Pública
T.P. 285225-T
Designado por RUSSELL BEDFORD RBG S.A.S (Ver
Certificación Adjunta)

LUISA FERNANDA HIGUITA URREGO
Revisora Fiscal
T.P. 305571-T
Delegado de MOORE ASSURANCE S.A.S
(Ver Dictamen Adjunto)



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA (1)

CONSTITUCIÓN LEGAL Y FUNCIONAMIENTO

La FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA, es una persona jurídica de derecho privado de carácter civil, constituida como Fundación sin ánimo de lucro bajo el Acta del 10 de marzo de 1999, por Asamblea constitutiva e inscrita el 18 de marzo de 1999 ante la Cámara de Comercio de Bogotá; con el número 00020651 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro.

En la Fundación se da cumplimiento a las normas contables y tributarias vigentes en Colombia, por ende, se cumple lo estipulado en la ley y los estatutos, ejerciendo una correcta administración, en el manejo eficaz de los bienes y adecuada prestación de los servicios y en general se ejerce la dirección y manejo propios al desarrollo del objeto social de la Fundación.

AO LAT es una Fundación que forma parte de la AO ASIF Foundation, Fundación sin ánimo de Lucro, con domicilio en Davos (Suiza).

LA FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA tiene como objeto principal, la investigación en Latinoamérica de los principios, la práctica y los resultados del tratamiento para mejorar el estado de las personas con lesiones músculo-esqueléticas y sus secuelas.

NOTA (2)

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros individuales fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Fundación como Entidad legal independiente.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

b) Moneda Funcional.

La moneda Funcional para “FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA”, es el peso colombiano (COP), análoga a la moneda de presentación de los Estados Financieros. Con lo anterior se concluye que, el 100% de las operaciones financieras de la Fundación, se llevan a cabo en moneda nacional.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

c) Uso de Juicios y Estimaciones.

La preparación de los Estados Financieros de “FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA”, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y por consiguiente, se afecten los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Cabe aclarar, que los resultados reales, pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisadas regularmente.

Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado, en particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen efecto significativo sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, descritos en las políticas de los siguientes rubros:

- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de un activo fijo.
- Provisión de desmantelamiento de activos fijos.

d) Negocio en marcha.

Fundación AO Latinoamérica, tiene vigencia indefinida, tal y como consta en certificado de existencia y representación legal, actualmente no presenta problemas comerciales, financieros u operativos que causen dificultades significativas que puedan afectar la continuidad del negocio. No es intención de la gerencia de la Fundación, ni de sus fundadores, cesar la continuidad de las operaciones en un horizonte previsible.

e) Cambio de Políticas contables.

La Fundación AO Latinoamérica contabilizará los cambios de políticas contables como sigue:

- La Fundación contabilizará un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de las NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación;
- La Fundación contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva.

Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva Fundación AO Latinoamérica aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre. Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la Fundación aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

f) Cambio en las Estimaciones.

La Fundación AO Latinoamérica realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión, tales como:

- Deterioro de valor de los activos financieros, tales como: inversiones y cuentas por cobrar.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los “Pasivos Contingentes” y de los “Activos Contingentes”.
- Estimación de flujos de efectivo para el cálculo del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo, para la determinación del deterioro de los activos no financieros.
- Entre otros.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como *un cambio en una estimación contable*.

Si en la Fundación AO Latinoamérica se produjeron cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta necesite revisión, como consecuencia de nueva información obtenida.

El efecto del cambio de una estimación contable se debe registrar de *forma prospectiva* y se debe incluir en la cuenta de pérdidas y ganancias en:

- El periodo en que tiene lugar el cambio, si éste sólo afecta a ese periodo; o
- El periodo en que tiene lugar el cambio y en periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

g) Corrección de Errores.

La corrección de errores materiales se aplicará de manera retroactiva, reformulándose los periodos anteriores en los cuales se hayan presentado y los saldos de apertura de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo que se presenten en los Estados Financieros. Es decir, se re expresara toda la información comparativa.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

h) Materialidad.

La información es material, y por ello relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error, juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

NOTA (3)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Definición

Las políticas abarcan todos los principios, fundamentos, bases, acuerdos y procedimientos adoptados para la preparación y presentación de los estados financieros.

La FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA, seguirá utilizando el mismo catálogo de cuentas adaptado a la nueva reglamentación, acorde con sus necesidades, previa aprobación del representante legal.

La Fundación ha definido políticas contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación en el estado de la situación financiera.

De manera específica hacen referencia a los siguientes rubros:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta Fundación AO Latinoamérica y que utiliza para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- a. Cajas menores: cuyo objetivo es atender gastos menores de las diferentes áreas de Fundación AO Latinoamérica;
- b. Bancos: corresponde a los saldos en las cuentas corrientes y de ahorro;
- c. Caja en moneda extranjera

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o éste se traslada a algún equivalente de efectivo, tales como títulos, depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su medición corresponde a su importe nominal.

Si existiesen restricciones en el efectivo, se reconocerá en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos, dada la destinación limitada de dichos montos y se revelará este hecho en las notas a los estados financieros.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al cierre contable mensual todo saldo de efectivo y equivalentes de efectivo que se presente en una moneda diferente al peso colombiano se actualiza por la tasa de cambio del cierre del mes.

2. Activos financieros

Las cuentas por cobrar son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la prestación de servicios por parte de la Fundación en desarrollo de su objeto social.

- Reconocimiento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocerán los contratos que generan una cuenta o préstamo por cobrar como deudores comerciales y otras cuentas por cobrar si, y solo si:

Se convierte en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda;

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los contratos lleguen a la Fundación.
- El valor del contrato por cobrar se puede medir con fiabilidad y cumple con los requisitos para ser reconocido como Ingreso según su respectiva política contable.

- Medición inicial

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al valor de la transacción más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Los costos de transacción son los costos incrementales que se habrían evitado si la Fundación no hubiese dispuesto del activo financiero.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirán los activos financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

- Medición posterior

A la fecha en la que se informa, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor del costo, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas.

Baja en cuentas de un instrumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se da de baja en cuenta un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3. Gastos pagados por anticipado.

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago de forma anticipada antes de obtener el derecho de acceso a un bien o a un servicio.

Los pagos anticipados que realiza Fundación AO Latinoamérica y están bajo el alcance de esta política, son:

- Honorarios.
- Pagos anticipados por prestación de servicios.
- Arrendamientos.
- Pólizas de seguros, tales como multirriesgo, entre otros, siempre que supere el umbral de materialidad establecido en el numeral 4.1 Reconocimiento y medición inicial.

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como un activo en el Estado de Situación Financiera cuando se realiza el desembolso en efectivo o registra un pasivo, previo a obtener el derecho de acceso un bien o servicio y estas erogaciones cumplen las condiciones para ser activos:

- i) que sea probable que Fundación AO Latinoamérica obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo, y
- ii) el valor pueda ser medido de forma confiablemente.

Los beneficios económicos que se obtendrá de estos activos, será la recepción de un bien o un servicio en el futuro. En conclusión, no se impide reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- i) que sea probable que Fundación AO Latinoamérica obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo,
- ii) el valor pueda ser medido de forma fiable.
- iii) que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes, y
- iv) que el monto del pago sea superior a 5 SMLMV.

4. Propiedad, planta y equipo.

Aplica para aquellos activos tangibles que Fundación AO Latinoamérica mantiene para su uso en la prestación de servicios, o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) periodo.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- a. Vehículos
- b. Equipos de cómputo: computadores de mesa, portátiles, servidores, impresoras, scanner, discos duros, UPS, DVR, control de acceso biométrico, video proyector, red de datos y otros.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- c. Equipo científico
- d. Equipos de telecomunicaciones: teléfonos, antenas, plantas telefónicas y fax.
- e. Equipos de oficina: muebles, sillas, mesas, divisiones modulares, entre otros.
- f. Obras y mejoras en propiedad ajena: corresponden a las adecuaciones iniciales significativas sobre bienes inmuebles propiedad de terceros.

Los bienes que se llevan directamente al gasto y se controlan mediante un inventario administrativo, son:

- a. Los bienes cuya utilización no supere un año (1), dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal, y
- b. Los bienes cuya utilización supere un año (1), pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos.

4.1. Reconocimiento y medición inicial

Fundación AO Latinoamérica reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que sea un recurso tangible controlado por Fundación AO Latinoamérica
- b. Que sea probable que Fundación AO Latinoamérica obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos
- c. Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año
- d. Que su valor pueda ser medido de forma confiable; y
- e. Sobre los cuales Fundación AO Latinoamérica recibe todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- f. Que su monto mínimo en el momento de la compra supere los 6 SMMLV.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo propiedad, planta y equipo.

En el reconocimiento inicial se determina el valor residual en cada uno de los activos.

Fundación AO Latinoamérica mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial y comprende:

- a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. El precio de adquisición es el precio equivalente al efectivo o precio de contado en la fecha del reconocimiento.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconoce como intereses (gastos financieros) a lo largo del periodo del crédito

- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por Gerencia General.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los *costos de desmantelamiento* o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una Fundación cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo. Estos costos corresponden a un mayor valor del activo y su contrapartida es una provisión que debe ser revisada anualmente. Esta información es suministrada y actualizada periódicamente por la Gerencia General.

Fundación AO Latinoamérica reconoce al gasto los siguientes conceptos y no son mayor valor de las propiedades, planta y equipo:

- a. Los costos de introducción de un nuevo servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
- b. Los costos de apertura en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de mercado (incluyendo los costos de formación del personal).
- c. Los costos de capacitación al personal.
- d. Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e. Los costos por préstamos.

4.2. Medición posterior

Fundación AO Latinoamérica medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo histórico menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

4.3. Vidas útiles

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el tiempo de uso estimado del activo por parte de Fundación AO Latinoamérica. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser considerados para establecer su vida útil, debido a que pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a. La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado en los servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados. Esto aplica para las obras y mejoras en propiedad ajena, en donde se debe considerar el plazo del contrato de arrendamiento para estimar la vida útil. Debe ser el menor entre el plazo del contrato y la vida útil técnica de la mejora.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades planta y equipo estimadas por Fundación AO Latinoamérica. La Subgerencia Financiera y Administrativa es la responsable de la definición de las clases de propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles., las



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

cuales se detallan a continuación:

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Mejoras en propiedad ajena	De acuerdo con el tiempo del contrato de arrendamiento.
Portátiles	2 a 3
Computadores de escritorio	2 a 5
Impresoras	8
Equipos de Oficina	10 a 20
Equipos de Telecomunicación	2 a 5

4.4. Depreciación - valores residuales

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por Fundación AO Latinoamérica.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas, cuando no genere beneficios económicos futuros, cuando se done o venda. La depreciación no cesa en el caso de que el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a excepción de los activos que se hayan definido se deprecien por unidades producidas.

Fundación AO Latinoamérica debe dar de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- Cuando no disponga de él.
- Cuando Fundación AO Latinoamérica no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta y se reconoce la pérdida en el estado de resultados correspondiente.
- Cuando esté en desuso.
- Cuando esté obsoleto y no se espere utilizar más.
- Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Cuando se pierda y no se tenga el control del mismo.
- Por donación de las propiedades, planta y equipo; o
- Por siniestro.

Fundación AO Latinoamérica reconoce la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Fundación AO Latinoamérica, aplica esta política a los activos que conformen la Unidad Generadora de Efectivo, que corresponden a los activos de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles.

Los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable, de



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

no existir tales indicios no se deberá calcular el deterioro de los activos.

La presente política no aplica a los siguientes activos:

- El deterioro de las cuentas por cobrar.
- Activos por impuestos.

6. Provisiones, activos y pasivos contingentes.

Fundación AO Latinoamérica aplica esta política contable al contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente.

Esta política no cubre el tratamiento de:

- a. El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual es abordado en la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar.
- b. El deterioro de propiedades planta y equipo e inversiones, para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.
- c. Los pasivos por concepto a beneficios a empleados son abordados en la política contable correspondiente a este tema.

Fundación AO Latinoamérica reconoce las provisiones cuando se cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado la Fundación tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero

El suceso pasado que genera un compromiso es determinado por parte de las áreas de la Fundación con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo, establecidas por FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA, cada área es la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al área de Contabilidad máximo en los primeros tres (3) días hábiles después de conocido el hecho.

El área de Contabilidad determina en cada fecha de elaboración de los estados financieros si la Fundación, por un hecho pasado posee una obligación presente.

- La probabilidad de que la Fundación tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra

La probabilidad de desprenderse de recursos financieros en el caso de litigios y demandas, es determinada por la Gerencia administrativa y financiera a través de un asesor Jurídico con base en el estudio y análisis que debe realizar de cada uno de los procesos en contra de FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA considerando entre otros los siguientes aspectos: las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos entre otros.

- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La estimación confiable del monto de la obligación es realizada por la Gerencia, basado en la cuantificación del conjunto de los elementos anteriormente mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte. Cuando la estimación final resulte en diversos rangos de valores, el valor de la provisión es la suma ponderada, de sus probabilidades de pérdida.

Este valor es equivalente al monto que tendría que desembolsar la Fundación en la fecha de corte del respectivo informe. Si esta estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, debe ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito a una tasa promedio de colocación de mercado que tenga en cuenta el plazo y el riesgo de la deuda, la cual es informada por el área Financiera y Administrativa, caso en el cual el abogado debe indicar la posible fecha de desembolso.

Pasivos Contingentes:

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocen en los estados financieros; sólo se revelan en notas cuando su monto sea significativo, que altere favorable o desfavorablemente, en un porcentaje superior al 5% de los excedentes del periodo en cuyo caso describe la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no es necesario efectuar revelaciones. Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, Fundación AO Latinoamérica, debe revisar anualmente o cuando se tengan indicios de cambios significativos, si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual debe reconocer una provisión en sus estados financieros.

Activos Contingentes

Un activo contingente representa la probabilidad de que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, procesos y litigios a favor de Fundación AO Latinoamérica y cuyo desenlace futuro confirma o no la existencia del activo.

Fundación AO Latinoamérica reconoce una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, solamente cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente;
- b) Sea probable que la Compañía reciba recursos del demandante; y
- c) La calificación del abogado da la probabilidad de recaudo superior al 90%.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en Fundación AO Latinoamérica, no se registran en los estados financieros, ni se revelan en las notas; solamente se hace el registro y la revelación en notas, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma mensual, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Tabla de Valoración

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
<i>Probable</i>	Superior al 50%	La tendencia indica que seguramente se concreta
<i>Posible</i>	Del 25% al 50%	Puede presentarse o no.
<i>Remoto</i>	Inferior al 25%	No se presenta en los estados financieros

7. Pasivos financieros

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Fundación AO Latinoamérica, así:

- **Obligaciones financieras:** Corresponde a préstamos solicitados a entidades financieras o con terceros en condiciones financieras del mercado.
- **Proveedores:** Corresponde a las obligaciones contraídas por Fundación AO Latinoamérica para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- **Acreedores:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por Fundación AO Latinoamérica en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, entre otros.

No está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, tales como el impuesto a las ganancias y otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un requerimiento legal impuesto por el Gobierno, no son activos financieros o pasivos financieros.

La contabilización de los impuestos se realiza conforme a la política contable bajo NIIF de Impuestos, dado que como se mencionó no proceden de contratos y no son pasivos financieros.

Los pasivos financieros mencionados en el alcance de esta política son instrumentos financieros básicos bajo NIIF para pymes, de los cuales surge la obligación de la Fundación AO Latinoamérica a transferir efectivo u otro activo financiero a terceros, para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros

La Fundación AO Latinoamérica reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero para el caso de las Obligaciones Financieras, los depósitos de asociados y los aportes sociales que constituyen pasivo.

También se reconocen pasivos por concepto de proveedores y acreedores por pagar, en la medida que el tercero le preste un servicio o venda un producto a la Fundación AO Latinoamérica. Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero. Los costos de transacción reducirán el importe del reconocimiento inicial, siempre y cuando éstos superen el 5% del valor del pasivo financiero y si son inferiores al 5% se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Los costos de transacción (costos en los que incurre la Fundación AO Latinoamérica al adquirir el pasivo financiero) se reconocen como menor valor del pasivo financiero en una subcuenta contable



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de naturaleza débito siempre que tales costos sean directamente atribuibles al pasivo financiero en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Aprobación del crédito:

La aprobación a la Fundación AO Latinoamérica de un crédito por una entidad financiera o un tercero no genera obligaciones ciertas a favor de terceros que deban ser reconocidas en el balance general como pasivos, debido a que no se han transferido los riesgos y beneficios sobre el dinero. La aprobación del crédito puede generar obligaciones contingentes, de acuerdo con la *Política de Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes*, por lo cual deben ser reveladas en notas a los estados financieros, indicando el nombre de la entidad financiera o tercero, el tipo de crédito y valor.

8. Beneficios a empleados

Esta política aplica para los beneficios a empleados relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Fundación AO Latinoamérica, mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos establecidos con los trabajadores contratados por la Fundación.

Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los trabajadores se clasifican en beneficios de corto plazo, largo plazo, por terminación y beneficios post empleo.

La Fundación AO Latinoamérica, reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Fundación,
- iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Esta política señala el tratamiento contable de los beneficios que se otorgan a los trabajadores, trabajadores y familiares de éstos; clasificados en cuatro (4) categorías:

- a. beneficios corto plazo;
- b. beneficios por terminación;
- c. beneficios largo plazo; y
- d. beneficios post - empleo

Beneficios de corto plazo

Son beneficios de corto plazo (diferentes de los beneficios por terminación) los otorgados a los trabajadores de la Fundación, pagaderos en un plazo inferior o igual a doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Tales como: salarios, aportaciones a seguridad social, ausencias remuneradas de corto plazo, bonos alimenticios, comisiones, entre otros.

La Fundación, puede remunerar a los trabajadores otorgándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones de ley, por política o calamidad. Los derechos que pueden dar lugar a las



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ausencias son de dos (2) categorías: *acumulativas* y *no acumulativas*.

La Fundación, reconoce un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el valor adeudado a los empleados, después de efectuar las deducciones correspondientes.

La Fundación AO Latinoamérica posee primas extralegales de servicios y vacaciones correspondientes a un sueldo cada una de cada persona.

Adicionalmente posee bonos de cumplimiento a la Dirección de Trauma y la Dirección Regional de CMF y VET.

Ausencias Acumulativas

Corresponden a los derechos cuyo disfrute puede diferirse de manera que los derechos correspondientes pueden ser utilizados en periodos posteriores, siempre que en el periodo corriente no se hayan disfrutado en su totalidad. Se debe identificar si las ausencias acumulativas corresponden a:

- i) **Irrevocables:** cuando los trabajadores tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las ausencias no disfrutadas en caso de retiro de la Fundación; y
- ii) **Revocables:** cuando los trabajadores no tienen derecho a recibir una compensación en efectivo en caso de retiro de la Fundación.

Ausencias no acumulativas

Corresponden a los derechos que no se trasladan y que caducan si no son utilizados enteramente en el periodo establecido por la ley o la Fundación, además éstos no dan a los trabajadores el derecho de cobrar su valor en efectivo en caso de retiro de la Fundación.

Los casos más comunes son las ausencias retribuidas por enfermedad, por maternidad o paternidad, por luto y por matrimonio.

Para las ausencias no acumulativas casos no se reconocen ni pasivos ni gastos por estas situaciones, hasta el momento en que se produzca la ausencia, puesto que los servicios prestados por los trabajadores no incrementan su derecho a disfrutar de futuras ausencias retribuidas.

Beneficios por terminación

Son las remuneraciones por pagar a los trabajadores como consecuencia de:

- i) la decisión de la Fundación, de terminar la relación laboral con el empleado; o bien
- ii) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Beneficios a largo plazo

Son retribuciones a los trabajadores (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los trabajadores han prestado sus servicios. Dentro de esta categoría la Fundación cuenta con quinquenios, que son un reconocimiento que se otorga a sus trabajadores con contrato a término indefinido cada cinco (5) años por laborar en la Fundación.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Fundación AO Latinoamérica otorga a los 10 años al empleado medio salario, a los 15 años 3/4 de salario y a los 20 años un salario completo cada 5 años.

Beneficios Post Empleo

Son las retribuciones a los trabajadores (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo a través de un Administrador de Fondos Pensionales.

Planes de aportes definidos

En este plan se encuentran los trabajadores de la Fundación, que pertenecen a un fondo pensional, la Fundación transfiere la obligación por concepto de pensiones que tiene con el empleado a un tercero (Administradores Pensionales), dejando de asumir así, los riesgos y beneficios inherentes a esta obligación laboral; esto implica el pago mensual del aporte patronal a los Fondos, mientras se mantenga el vínculo laboral.

9. Transacciones en moneda extranjera

El objetivo de esta política consiste en medir sus resultados y su situación financiera de la Fundación AO Latinoamérica en su moneda funcional. Por ende, bajo IFRS para PYMES, se establecerán los lineamientos para su tratamiento contable.

La moneda funcional y la moneda de presentación es el peso colombiano, moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación AO Latinoamérica.

El entorno económico principal en el que opera una Fundación es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Por lo tanto, los factores más importantes que una Fundación considerará al determinar su moneda funcional son los siguientes:

- a. La moneda:
 - Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios), y
 - Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- b. La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden estos costos).

Los siguientes factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- a. La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (emisión de instrumentos de deuda y patrimonio).
- b. La moneda en que normalmente se conservan los importes cobrados por las actividades de operación.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, se registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

Es importante aclarar que registrar una transacción en la moneda funcional no cambia las características esenciales de los activos y pasivos que se miden.

La fecha de una transacción es la fecha en la cual la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento. Al final de cada periodo sobre el que se informa:

- a. Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.
- b. Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.
- c. Las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se determine este valor razonable.

Para las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se las utilizaron para el reconocimiento inicial, la Fundación AO Latinoamérica las reconocerá en los resultados del período en el que se originan. Lo anterior significa que, se reconocerá una diferencia en cambio cuando se tengan partidas monetarias como consecuencia de una transacción en moneda extranjera, y se haya producido una variación en la tasa de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha de liquidación.

Cuando se presenten pérdidas o ganancias en el periodo por partidas no monetarias y se reconozcan en otro resultado integral cualquier diferencia en cambio incluida en estas también se reconocerá de la misma manera, y si las pérdidas o ganancias se presentan en los resultados del periodo cualquier diferencia en cambio incluida en estas también se presentará en los resultados del periodo.

Las tasas tomadas para estos estados financieros son:

<u>Fecha</u>	<u>Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR</u>
31/dic/2024	\$4.409,15
31/dic/2023	\$3.822,05

Por razones prácticas, la Fundación AO Latinoamérica puede utilizar una tasa que aproxime las tasas de cambio en las fechas de las transacciones, por ejemplo, una tasa de cambio media del periodo, para convertir las partidas de ingreso y gasto. Sin embargo, si las tasas de cambio fluctúan de forma significativa, resultará inadecuado el uso de la tasa media del periodo.

10. Ingresos

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Donaciones
- Venta de activos



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Intereses
- Otros ingresos

No están bajo el alcance de esta política las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para la Fundación y no producen aumentos en su patrimonio.

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de Fundación AO Latinoamérica, que aumentan el patrimonio.

Ingresos por Donaciones

Los ingresos por donaciones se reconocen cuando los importes obtenidos por la donación sean exigibles. Por lo tanto, se presentan los siguientes casos:

- Donaciones no condicionadas: Se reconoce en el momento en que se presenta el derecho a recibir la donación, es decir cuando es exigible.
- Donaciones condicionadas: Se reconocen como un pasivo financiero, y se trasladan al ingreso en la medida en que se cumplan las condiciones establecidas para la obtención de la donación.

Ingresos por venta de bienes y/o servicios

- Se realizan Inscripciones a cursos que ofrecemos directamente de las especialidades de Trauma, CMF y VET.
- Venta de activos fijos al final de su vida útil en la Fundación.

11. Arrendamientos

Esta política contable aplica para todos los contratos de arrendamiento sobre:

- a. Bienes inmuebles y muebles recibidos y entregados en arrendamiento operativo
- b. Bienes inmuebles y muebles recibidos y entregados en arrendamiento financiero.

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA el derecho de uso del activo o si por el contrario la Compañía confiere el derecho de uso del activo; por lo anterior, se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder proceder a su clasificación.

Cada vez que la FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA suscriba este tipo de acuerdos, el contador con aprobación de la Gerencia, procede a clasificarlo como *arrendamiento financiero* o *arrendamiento operativo*.

La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del mismo y no se cambia durante su plazo salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(distintas de la simple renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato. FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA clasifica un arrendamiento como financiero si se cumplen al menos tres de las siguientes condiciones:

- a) Desde el inicio del contrato se pacta que la FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA tiene *la opción de comprar* el bien a un precio significativamente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable (fin del contrato de arrendamiento), será menor o igual al **10%** del valor del activo en el momento de la adquisición inicial del contrato y se prevé con razonable certeza que la opción será ejecutada.
- b) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos más la opción de compra sea mayor al **90%** del valor razonable del activo arrendado.
- c) El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario a la finalización de su plazo.
- d) El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo en el 85% o más de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no sea transferida al final de la operación, En este punto habría que considerar las renovaciones anuales de contrato que se considera probables que se vayan a dar.
- e) El activo arrendado es de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlo sin realizar en ellos modificaciones importantes.
- f) Si el arrendatario puede cancelar el contrato y las pérdidas por causa de la cancelación al arrendador serán asumidas por el arrendatario.
- g) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un periodo secundario, efectuando pagos por arrendamiento que son inferiores a los del mercado por lo menos en un 40%.

Si después de analizar dichas condiciones, existe aún incertidumbre en la clasificación del arrendamiento como operativo o financiero se deberá usar el juicio profesional para cada contrato de arrendamiento analizado.

12. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Esta política aplica para todos los hechos ocurridos después de la fecha del cierre contable anual y antes de la fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros con propósito de información general, autorizados por la Asamblea General de la Fundación AO Latinoamérica.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de aprobación de la Asamblea General de los estados financieros.

Pueden identificarse dos (2) tipos de eventos:

- Aquellos de los que se tiene evidencia de que las condiciones existían al final del periodo sobre el que informa (hechos que implican ajuste en los estados financieros); y
- Aquellos que indican que las condiciones surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajuste:

La Fundación AO Latinoamérica ajusta sus estados financieros o reconoce nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

- Litigios y demandas que a la fecha de cierre del balance general se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de los estados financieros, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe modificar el monto.
- Litigios y demandas que a la fecha de cierre de los estados financieros se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de los estados financieros, se conoce que la demanda deja ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo.
- Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación a probable y se debe reconocer una provisión.
- Un activo contingente cuyo valor es favorable para la Compañía y el notificado definitivo de aceptación (surge la obligación de crear una cuenta por cobrar por la reclamación) llega después del cierre del período sobre el que se informa y antes de la aprobación de los estados financieros.
- Una vez se haya realizado el cierre contable, y se evidencie deterioro o cambios en el valor del deterioro anteriormente reconocido para un activo (*inversiones, cartera de créditos y propiedades, planta y equipo*), estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de Fundación AO Latinoamérica.
- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.
- Aquellos de los que se tiene evidencia de que las condiciones existían al final del periodo sobre el que informa y sean indicados por el Contador y aprobados por la Gerencia.

Los ajustes sobre los hechos anteriores se efectuarán cuando éstos impliquen una modificación que altere favorable o desfavorablemente, en un porcentaje superior al 5% los excedentes o pérdidas del periodo sobre el cual se presenta información.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajuste:

La Fundación AO Latinoamérica no ajusta los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual, tales como:

- Reducción en el valor de mercado de las inversiones, ocurrida entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de aprobación de los estados financieros por parte de la Asamblea General.
- Cambios en la normatividad tributaria que generen mayores impuestos a la Fundación después de la fecha de cierre.
- Un valor que pase a ser exigible por parte de la Fundación como resultado de una sentencia o una resolución favorable de un litigio judicial o reclamación después de la fecha sobre la que se informa, pero antes de que se publiquen los estados financieros. Esto sería un activo contingente en la fecha sobre la que se informa y se podría requerir revelar información, según lo establecido en la *política de provisiones, pasivos y activos contingentes*. Lo anterior, como se menciona no aplica ajuste, pero si una revelación del activo contingente que surge.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

13. Cambio en políticas y estimación de errores

La Fundación AO Latinoamérica debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los estados financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

La Fundación AO Latinoamérica cambiará una política contable sólo si tal cambio es requerido por cambio en las normas aplicables o de lugar a que los Estados Financieros de la Compañía suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Fundación AO Latinoamérica No constituyen cambios en la política contable:

- La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad. o sucesos de distinta naturaleza a los ocurridos previamente; y
- La aplicación de una política contable nueva para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos. y sucesos que nunca habían ocurrido previamente o que no eran significativos.
- Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que las NIIF requeriría permitiría en otro caso medir al valor razonable.

Si otras secciones de las NIIF permiten una elección de tratamiento contable (incluyendo la base de medición) para una transacción específica u otro suceso o condición y una entidad cambia su elección anterior, eso es un cambio de política contable.

14. Impuestos

La Fundación no es contribuyente de impuesto a las ganancias corrientes, por ser una entidad sin ánimo de lucro y ser perteneciente al régimen especial, lo cual se encuentra reglamentado en el decreto 2150 de 2017, sin embargo, cuando los gastos no son deducibles tácitamente, se reconoce el cargo del impuesto sobre la renta corriente de los mismos y es calculando en el estado de resultados sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o a la fecha del balance general. También se evalúa las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

15. Cambios Normativos

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:
Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015,



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

16. Presentación de Estados Financieros

Esta política se aplicará a los estados financieros individuales de propósito general de la Fundación AO Latinoamérica, elaborados y presentados conforme a las NIIF para PYMES.

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido, tal como se enuncia a continuación:

1. Finalidad de los Estados Financieros.
2. Características Generales.
3. Estructura y contenido de los Estados Financieros.
4. Estado De Situación Financiera o Balance General.
5. Estado De Resultados Integral.
6. Estado de Cambios en el Fondo Social.
7. Estado de Flujo de Efectivo.
8. Notas a los Estados Financieros.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA (4)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprenden las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial, con los que cuenta la “FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA”.

La composición del efectivo y equivalentes al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Cuenta Corriente (1)	\$ 9.932	\$ 8.933
Cuentas de Ahorro (1)	155.353	200.818
Total	\$ 165.285	\$ 209.751

El efectivo no presenta restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

- (1) Los saldos de la cuenta corriente y de ahorro se encuentran conciliados con los extractos bancarios correspondientes al mes de diciembre de 2024, emitidos por el Banco de Occidente.

NOTA (5)
INVERSIONES

La Fundación tiene las siguientes inversiones en certificados de depósito a término fijo así:

FECHA CONSTITUCIÓN	NÚMERO DE CDT	VALOR	TASA ANNUAL PACTADA
29-Ene- 2018	843981	\$ 12.000	10,3%
13-Nov-2019	910565	\$ 20.000	8,5%
Total		\$ 32.000	

-Los CDTs corresponden a depósitos a término a 360 días, sin restricciones sobre la disponibilidad de estos.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA (6)
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Fundación.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos (1)	\$ 53.302	\$ 53.302
Otros deudores (2)	18.522	107.329
Deudores varios (3)	13.613	18.839
Total	<u>\$ 85.437</u>	<u>\$ 179.470</u>

- (1) Este saldo representa los depósitos en garantía constituidos por la Fundación en relación con los contratos de arrendamiento de sus anteriores oficinas. Específicamente, corresponde al depósito entregado a INMOBILIARIA OFICINAS CORPORATIVAS TELEPORT S.A. en virtud del contrato de arrendamiento suscrito para las oficinas ubicadas en Calle 113 # 7 - 45.
- (2) El saldo por cobrar al tercero Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., por servicios de alojamiento en el mes septiembre 2024, para la realización de cursos regionales.
- (3) Dentro de este importe se encuentran los anticipos fijos otorgados a los colaboradores de la Fundación para cubrir gastos de viaje directamente relacionados con actividades laborales por \$12.240, adicionalmente el valor de \$1.373 corresponde a los intereses devengados sobre los CDTs a plazo fijo, al cierre del período sobre el que se informa, pero cuyo pago está programado para el año 2025.

NOTA (7)
IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende el valor del saldo a favor impuesto de renta.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo a favor en impuesto de renta (1)	\$ 5.108	\$ 1.560
Total	<u>\$ 5.108</u>	<u>\$ 1.560</u>

FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Para la liquidación del saldo a favor por impuesto de renta se tuvo en cuenta:

	2024	2023
Gastos no procedentes	-\$ 576	\$ 1.226
Tarifa	20%	20%
Total, impuesto a cargo	-	245
Menos: retenciones a favor	5.108	1.805
Total, Saldo a favor para el año siguiente	\$ 5.108	\$ 1.560

En concordancia con el artículo 357 del Estatuto Tributario, el impuesto a las ganancias se determina sobre aquellos gastos que no son deducibles fiscalmente por no estar directamente relacionados con la actividad meritoria de la entidad.

**NOTA (8)
 DIFERIDOS**

Comprende los gastos pagados por anticipado en que incurre la Fundación en el desarrollo normal de sus actividades.

	2024	2023
Tiquetes Aéreos (1)	\$ 124.840	\$ -
Pólizas (2)	12.705	-
Total	\$ 137.545	\$ -

- (1) Los diferidos registrados corresponden a los pagos realizados por la Fundación para la adquisición a Tiquetes aéreos para profesores; internacionales, regionales y nacionales de Cursos de Trauma, programados en Cali, Colombia para febrero del año 2025.
- (2) Este valor corresponde a los pagos realizados por concepto de pólizas de seguros de salud los colaboradores de la Fundación, los cuales serán amortizados hasta finalizar el tiempo de vigencia.

**NOTA (9)
 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	2024	2023
Mejoras en propiedad ajena (1)	\$ 464.011	\$ 461.745
Equipo de oficina	9.949	9.949
Equipos de cómputo y procesamiento de datos	95.688	95.688



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Equipo de comunicación	60.634	65.179
Depreciación acumulada	(507.685)	(291.466)
Total	\$ 122.597	\$ 341.095

Costo	Terrenos y edificios	Equipo de oficina	Equipo de computo	Equipo de comunicación	Total
Enero 1° de 2024	461.745	9.949	95.688	65.179	632.561
Adiciones	2.266	-	-	-	2.266
Retiros	-	-	-	4.545	4.545
Diciembre 31 de 2024	464.011	9.949	95.688	60.634	630.283
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados					
Enero 1° de 2024	-	216.136	-	6.172	-
Depreciación anual	-	155.128	-	925	-
Retiros	-	-	-	3.535	3.535
Diciembre 31 de 2024	-	371.264	-	7.097	-
Saldo neto en libros diciembre 2024	92.747	2.852	19.454	7.544	122.597

Costo	Terrenos y edificios	Equipo de oficina	Equipo de computo	Equipo de comunicación	Total
Enero 1° de 2023	457.701	9.949	53.740	52.237	573.627
Adiciones	4.044	-	41.949	17.486	63.479
Retiros	-	-	-	4.545	4.545
Diciembre 31 de 2023	461.745	9.949	95.688	65.179	632.561
Depreciación acumulada y deterioros de					



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

valor acumulados										
Enero 1° de 2023	-	63.570	-	5.247	-	4.478	-	16.788	-	90.083
Depreciación anual	-	152.567	-	925	-	28.390	-	21.395	-	203.277
Retiros		-		-		-		1.894		1.894
Diciembre 31 de 2023	-	216.136	-	6.172	-	32.869	-	36.289	-	291.466
Saldo neto en libros diciembre 2023		245.609		3.777		62.820		28.890		341.95

- (1) Corresponde a mejoras en propiedad ajena de las oficinas administrativas, que la Fundación tomó en arriendo en el edificio Teleport desde el mes de agosto de 2022, por un término de 36 meses. Adicionalmente, de acuerdo con el contrato las oficinas se deben restituir en el estado de entrega inicial, debido a esto, se constituyó una provisión por desmantelamiento en el año 2022, siguiendo los lineamientos de la NIIF para PYMES, sección 17, “el costo del desmantelamiento debe registrarse como un mayor valor del activo (*) subyacente con cargo a una provisión por desmantelamiento.”. La provisión se actualizó al cierre del ejercicio por el IPC acumulado a noviembre, correspondiente al 5,20%. El valor de la provisión corresponde a \$49.892.

Los activos fijos no se encuentran pignorados y se encuentran protegidos por una póliza todo riesgo con la compañía Seguros Generales Suramericana S.A.

NOTA (10)
OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta nota proporciona información sobre las obligaciones financieras de la Fundación.

	2024	2023
Tarjeta de crédito	\$ 1.847	\$ -
Total	\$ 1.847	\$ -

El saldo por pagar corresponde a la tarjeta de crédito corporativa utilizada por la Fundación para gastos operativos. La cual, se encuentra conciliada con el extracto bancario correspondientes al mes de diciembre de 2024.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA (11)
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas por pagar incluyen gastos legales, honorarios, servicios públicos, gastos de viaje, retención en la fuente y otras cuentas por pagar.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de viaje (1)	\$ 108.441	\$ 13.051
Otros (2)	101.845	9
Proveedores del exterior (3)	13.227	-
Honorarios	12.296	20.275
Seguros	7.904	-
Servicios públicos	785	-
Total	<u>\$ 244.498</u>	<u>\$ 33.335</u>

- (1) Estas cuentas por pagar corresponden a la compra de tiquetes aéreos para el desarrollo de cursos programados en Cali, Colombia para febrero de 2025.
- (2) Corresponde a compra de materiales para el desarrollo de las actividades educativas de la Fundación.
- (3) Al 31 de diciembre de 2024, quedó una cuenta por pagar por un valor de \$13.277. La transacción original se realizó en USD y se cerró a pesos colombianos utilizando un tipo de cambio de 4.409,15.

NOTA (12)
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retención en la fuente	\$ 20.219	\$ 17.620
Retención de ICA	1.814	1.286
Total	<u>\$ 22.033</u>	<u>\$ 18.906</u>

NOTA (13)
BENEFICIO A EMPLEADOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cesantías consolidadas	\$ 55.948	\$ 67.826



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Vacaciones consolidadas	42.453	65.439
Retenciones y aportes de nomina	41.564	33.655
Intereses sobre las cesantías	6.611	7.798
Total	\$ 146.576	\$ 174.718

NOTA (14)
PROVISIONES

Las provisiones que tiene la Fundación al 31 de diciembre de 2022 corresponden a:

	2024	2023
Provisión reinversión de excedentes (1)	\$ 101.438	\$ 198.036
Provisión por desmantelamiento oficinas Teleport (2)	49.892	47.625
Total	\$ 151.330	\$ 245.661

- (1) De acuerdo con el decreto 1625 de 2016, Capítulo 5; las entidades sin ánimo de lucro en Colombia y en concordancia con la decisión del máximo órgano de gobierno de la Fundación; según el acta no. 43 del 06 de marzo de 2023, aprobó lo siguiente:

...Luego de compensar el déficit del año 2021, el saldo de los excedentes del año 2022, por valor de \$273.790.000 (Doscientos Setenta y Tres Millones Setecientos Noventa Mil Pesos M/Cte.), se pone a consideración de la Junta Directiva reinvertir los recursos en actividades educativas y de investigación en Latinoamérica de las divisiones clínicas de Trauma, Columna, CMF, VET y RECON, con el fin de continuar fortaleciendo el objeto social de la Fundación en la región, para dar cumplimiento a este objetivo se propone ejecutar los recursos durante los años 2023 y 2024. El saldo en libros por reinvertir a 30 de diciembre de 2023 es de \$198.036.023, los cuales se reinvertirán durante el año 2024 en su totalidad."

La Junta Directiva en el acta no. 001 del 08 de marzo de 2024, aprobó lo siguiente:

...De acuerdo con los resultados financieros netos de la Fundación para el año 2023, correspondientes a excedentes por valor de \$281.465.000 (Doscientos Ochenta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Pesos M/cte.), se somete a consideración de la Junta Directiva reinvertir los recursos en actividades educativas y de investigación en Latinoamérica de las divisiones clínicas de Trauma, Columna, CMF, VET y RECON, con el fin de continuar fortaleciendo el objeto social de la Fundación en la región y dar cumplimiento a este objetivo se propone ejecutar los recursos durante los años 2024 y 2025. El plazo solicitado se fundamenta en lo dispuesto en concepto de la DIAN en su artículo 1.2.1.5.1.27 exención del beneficio neto o excedente. Parágrafo 1. "Cuando la naturaleza y la magnitud de un programa en desarrollo de una o varias de las actividades meritorias de su objeto social, que implique que la ejecución del beneficio neto o excedente de que trata el numeral 1 de este artículo, requiere realizarse en un plazo de un (1) año e inferior a cinco (5) años, deberá contar con la aprobación de la asamblea general u órgano



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

directivo que haga sus veces, señalando el plazo adicional para la ejecución que se hará de dicho beneficio neto o excedente"

La Junta Directiva después de deliberar aprobó por unanimidad, es decir, con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros la reinversión de los excedentes del año 2023 durante los años 2024 y 2025, dando cumplimiento a las normas vigentes en Colombia sobre la materia.

Por lo anterior, durante el año 2024 se reinvertieron \$378.063 del saldo de excedentes del año 2022 y año 2023, de la siguiente forma:

Informe de ejecución de excedentes año 2022 y 2023	
Excedentes por reinvertir del año 2022	\$ 198.036
Excedentes por reinvertir del año 2023	281.465
AO Trauma blended course–Basic Principles of Fracture Management. Marzo 2024.	(43.326)
Cursos AO Spine con especímenes humanos USA. Agosto 2024.	(108.424)
Apoyo Cursos Regionales multiespecialidad Colombia. Septiembre 2024.	(226.313)
Total, ejecución de excedentes	(378.063)
Saldo por reinvertir en el año 2025	\$ 101.438

- (2) Corresponde a la provisión por desmantelamiento de las oficinas actuales de la Fundación, ubicadas en el edificio Teleport, oficinas 801, 802 y 818 de, para restituirlas al estado de recepción. Este requisito está previsto en el contrato de arrendamiento y siguiendo los lineamientos de la NIIF para PYMES, sección 17, "el costo del desmantelamiento debe registrarse como un mayor valor del activo (*) subyacente con cargo a una provisión por desmantelamiento.". La provisión se actualizó al cierre del ejercicio por el IPC acumulado a noviembre, correspondiente al 5,20%.

REVELACIONES AL ESTADO DE RESULTADOS

NOTA (15) INGRESOS

Los ingresos que recibe la Fundación AO Latinoamérica corresponden a donaciones recibidas de AO Foundation desde Suiza. Dichas donaciones se destinan exclusivamente al desarrollo de actividades de educación e investigación médica en las áreas de ortopedia y traumatología, neurocirugía, cirugía maxilofacial, cirugía de columna y veterinaria



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Fundación recibió donaciones por un total de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Donaciones (1)	\$ 8.341.537	\$ 6.263.373
Total	<u>\$ 8.341.537</u>	<u>\$ 6.263.373</u>

Los ingresos por donaciones corresponden a los fondos recibidos de AO Foundation en virtud del contrato de colaboración suscrito entre Fundación AO Latinoamérica y AO Foundation. El incremento en las donaciones durante el año 2024 se debe a la expansión de las actividades educativas de la Fundación en la región. Estas actividades se encuentran alineadas con los objetivos de la Fundación, que busca promover y desarrollar eventos regionales de educación informal, investigación y desarrollo de interés común a las especialidades médicas del tratamiento de lesiones musculoesqueléticas.

NOTA (16)
GASTOS DE PERSONAL

Corresponde a todos los pagos realizados a los empleados de la Fundación y están discriminados de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos (1)	\$ 1.031.674	\$ 1.161.097
Aportes a Seguridad Social	317.516	314.113
Prestaciones sociales	203.755	208.368
Bonificaciones (2)	143.977	40.542
Medicina prepagada	70.385	63.853
Otros gastos personales (3)	42.782	2.225
Incapacidades	21.046	4.253
Auxilio educativo	-	22.806
Compensatorios	-	2.632
Total	<u>\$ 1.831.185</u>	<u>\$ 1.819.889</u>

- (1) Durante el ejercicio 2024, los gastos de personal disminuyeron en \$ 129.423 en comparación con el ejercicio 2023. Se debe principalmente a cancelación del cargo Project Manager Regional CD LATAM desde enero, 2024.
- (2) Este rubro se incrementó durante el 2024 debido al pago de bonificaciones no constitutivas de salario pagadas a trabajadores por terminación de contrato.
- (3) El aumento de otros gastos de personal durante el ejercicio 2024 se debe, a personal temporal de septiembre a diciembre 2024.

FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**NOTA (17)
 HONORARIOS**

Los honorarios corresponden a la revisoría fiscal, contador externo, asesoría jurídica, traducciones, también se encuentran dentro de esto rubro los honorarios pagados para el desarrollo de programas de cumplimiento de normativo en Colombia como el Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo y Programa de Ética y Transparencia.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Contador externo	\$ 81.889	\$ 74.142
Asesoría jurídica	37.128	33.130
Revisoría fiscal y auditoría externa (1)	29.269	53.796
Asesoría técnica (2)	10.842	23.207
Traducción (3)	7.083	-
Asesoría tributaria	-	661
Total	<u>\$ 166.211</u>	<u>\$ 184.936</u>

- (1) La disminución en los honorarios revisoría fiscal y auditoría externa durante el ejercicio 2024, se debe, a cambios en la periodicidad en la facturación y contrato.
- (2) Durante el año 2024, no se requirió asesoría para el cumplimiento de ningún requisito de carácter especial; se mantuvo los gastos de asesoría legal-laboral y el mantenimiento mensual del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo.
- (3) Durante el ejercicio 2024, los gastos por servicios de traducción obedecieron a los servicios prestados para el desarrollo de los cursos regionales 2024.

**NOTA (18)
 ARRENDAMIENTOS**

En este rubro, se registran los gastos de arrendamientos de las oficinas administrativas, alquiler de sedes y equipos para realización de eventos educativos de la Fundación en la región.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Alquiler Sede Eventos - Venue Fees (1)	\$ 551.013	\$ 298.791
Alquiler de Equipos para Eventos (2)	419.229	315.619
Construcciones y edificaciones (3)	228.481	207.872
Equipo de oficina	1.607	1.225
Total	<u>\$ 1.200.331</u>	<u>\$ 823.507</u>

FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) Los gastos por Alquiler Sede Eventos - Venue Fees, aumentaron por una mayor cantidad de actividades médico-científicas realizadas en la región, lo que hizo necesario el arrendamiento de espacios como centros de convenciones y salones de hoteles. Para el 2024, se ejecutó como reinversión de excedentes la suma de \$ 378.063, la cual se cruzó excedentes del año 2022 y 2023.
- (2) Durante el año 2024, incurrió en alquiler de equipos necesarios para el desarrollo de actividades educativas y de investigación. Adicionalmente la Fundación tuvo una mayor presencia en congresos de Ortopedia y Trauma en la región.
- (3) Los gastos por arrendamiento reconocidos durante el ejercicio 2024 corresponden al alquiler de las oficinas 801 y 818, ubicadas en el edificio Teleport, donde opera la Fundación.

NOTA (19)
SEGUROS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Responsabilidad civil y extracontractual (1)	\$ 14.330	\$ 40.420
Cumplimiento (2)	4.547	-
Todo riesgo (3)	4.253	4.177
Total	\$ 23.130	\$ 44.597

(1) Seguros de Responsabilidad Civil, así:

- Póliza de responsabilidad para directores y administradores, se encarga de cubrir las indemnizaciones por daños y perjuicios presuntamente causados a terceros por actos administrativos, con la aseguradora SBS Seguros Colombia SA, por valor de \$13.779 vigencia julio 2024 a julio 2025.
- Responsabilidad civil, corresponde al cubrimiento ante daños a terceros, con la aseguradora Seguros generales Suramericana, por valor de \$551 con una vigencia de diciembre 2023 a diciembre 2024.

(2) póliza de cumplimiento: Corresponde a póliza de cumplimiento del proyecto Ágora con la aseguradora Seguros del estado.

(3) Póliza todo riesgo: Corresponde a póliza multi riesgo de la oficina con la aseguradora Seguros generales Suramericana, con una vigencia desde abril del 2024 hasta abril de 2025.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA (20)
SERVICIOS

Los gastos de servicios son los correspondientes a gastos de administración que incluye servicios públicos, administración de oficina, diseño e impresión de material para cursos, edición de videos, entre otros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Transportes, fletes y acarreos (1)	\$ 67.619	\$ 28.081
Administración oficina	49.819	45.251
Minigrants Investigación Trauma LAT (2)	26.912	-
Asistencia técnica (3)	14.267	2.734
Internet	13.423	13.423
Teléfono	12.490	15.986
Aseo oficina	12.194	10.602
Energía	9.524	8.797
Diseño e impresión (4)	9.266	31.880
Servicio técnico cursos (5)	8.300	4.730
Filmación y edición de videos de educación	4.530	10.609
Otros	2.032	4.377
Soporte logístico congresos	1.286	-
Procesamiento electrónico de datos	386	580
Correo, portes y telegramas	53	177
Mensajería	27	-
Sistema de registro horas empleados	-	2.197
Total	\$ 232.128	\$ 179.424

- (1) Los gastos de transporte aumentaron en 2024 debido a un mayor volumen de material transportado para los cursos realizados.
- (2) Corresponde a subsidios a médicos para la participación de los cursos regionales 2024 y actividades de investigación realizadas.
- (3) El aumento se debe a los gastos por servicios técnicos aumentaron debido a la contratación de servicios de IT para el mantenimiento y actualización de software, así como para brindar soporte técnico a los usuarios.
- (4) La disminución es debido a que, durante el año 2024, se disminuyó el uso de materia impreso para las actividades realizadas.
- (5) El incremento es debido a la mayor demanda de servicios de alistamiento de material, inventario y diagnóstico de sets; necesarios para la realización de los cursos.

FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**NOTA (21)
 GASTOS LEGALES**

Son los gastos incurridos en renovación de Cámara de Comercio, certificados de existencia y representación legal, autenticaciones y aduaneros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Aduaneros (1)	\$ 80.617	\$ 6.071
Registro mercantil	2.412	1.886
Total	<u>\$ 83.029</u>	<u>\$ 7.957</u>

- (1) Este incremento se debe principalmente a un mayor volumen de material práctico importado para la realización de los cursos regionales, que se llevaron a cabo en Bogotá, septiembre 2024.

**NOTA (22)
 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Equipo de computación y comunicación (1)	\$ 19.802	\$ 4.057
Construcciones y edificaciones	4.228	6.624
Equipo de oficina	220	940
Total	<u>\$ 24.250</u>	<u>\$ 11.622</u>

- (1) El aumento se debe, a la adquisición de equipos complementarios para home-office.

**NOTA (23)
 ADECUACIONES E INSTALACIONES**

Corresponde a erogaciones para adecuación e instalación de equipos y/o mobiliario en las oficinas de la Fundación.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reparaciones locativas	\$ -	\$ 2.291
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.291</u>

FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

**NOTA (24)
 GASTOS DE VIAJE**

Para el desarrollo de su objeto social, la Fundación incurre en todos los gastos de viaje de los profesores e invitados que participan en los cursos y seminarios que se dictan en Latinoamérica.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasajes aéreos (1)	\$ 1.482.732	\$ 436.915
Alojamiento y manutención (2)	437.824	182.079
Pasajes terrestres (3)	270.053	253.664
Otros gastos de viaje	7.106	31
Total	<u>\$ 2.197.714</u>	<u>\$ 872.689</u>

- (1) El incremento en los gastos por tiquetes durante el ejercicio 2024 corresponde a un mayor número de tiquetes adquiridos con la oficina regional de Colombia, a través de la agencia de viajes local Nubetours LTDA para el desplazamiento de profesores y personal.
- (2) El incremento en los gastos de alojamiento es debido a un mayor número de actividades realizadas en la región.

**NOTA (25)
 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Amortización mejoras en propiedad ajena	\$ 155.128	\$ 152.567
Depreciación de equipo de oficina	925	925
Depreciación de equipo de comunicación	63.701	49.785
Total	<u>\$ 219.754</u>	<u>\$ 203.277</u>

FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA (26)
SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD

Estos gastos corresponden a exámenes laborales periódicos realizados a los empleados, en cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Elementos de seguridad y protección	\$ 1.717	\$ 778
Gastos médicos (1)	1.011	-
Exámenes de ingreso y periódicos	380	857
Total	\$ 3.108	\$ 1.635

- (1) Durante el ejercicio 2024, se incurrieron gastos por \$1.011 en la implementación del programa de desarrollo profesional 'Profesiograma'.

NOTA (27)
GASTOS DIVERSOS

Dentro de los gastos diversos encontramos rubros que están directamente relacionados con el objeto social de La Fundación y que son necesarios para el desarrollo de la operación.

Los gastos diversos están distribuidos de la siguiente manera:

Material para Cursos (1)	\$ 1.473.602	\$ 1.112.572
Alimentos y bebidas, catering eventos (3)	860.638	625.520
Gastos logísticos eventos	33.478	9.538
Material POP para Congresos (3)	32.126	65.374
Elementos de aseo y cafetería	5.993	4.906
Útiles, papelería y fotocopias	1.158	659
Casino y restaurante	786	4.889
Taxis y buses	85	22
Otros	75	-
Parqueadero	10	23
Acreditación CME cursos AO	-	1.016
Gastos de representación	-	816
Total	\$ 2.407.950	\$ 1.825.335

- (1) Los materiales para cursos se componen de material práctico como modelos anatómicos en poliuretano, placas, tornillos y especímenes anatómicos y materiales tales como:

FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- camisetas, mochilas, bolígrafos, libretas, escarapelas, etc., por \$32.136.
- (2) Corresponde a alimentos dentro de los eventos realizados en el periodo, tales como coffe breaks, almuerzos para profesores y participantes y cenas de profesores.
 - (3) La disminución corresponde que desde Suiza se envió material POP que se usan en los congresos para promoción de la marca y de eventos, como esferos, libretas y gorros de cirugía.

NOTA (28)
OTROS INGRESOS

Los ingresos no operacionales incluyen rendimientos financieros, diferencia en cambio y los diferentes reintegros por gastos de viaje como tiquetes y legalización de anticipo.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses financieros (1)	\$ 29.547	\$ 27.279
Diferencia en cambio (2)	29.295	41.595
Ingresos de ejercicios anteriores	13.060	-
Venta de PPYE	173	-
Diversos	8	13
Reintegro costos y gastos	-	37
Total	<u>\$ 72.083</u>	<u>\$ 68.924</u>

- (1) Las variaciones en los saldos promedio mantenidos en las cuentas de la Fundación, donde también influyeron en los ingresos por intereses del CDT.
- (2) Debido a que la tasa de cambio del dólar fluctuó al alza durante el 2024, no se obtuvo ganancia por diferencia en cambio realizada.

NOTA (29)
OTROS GASTOS

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Financieros (1)	\$ 53.764	\$ 70.773
Gastos extraordinarios	987	-
Gastos diversos	16	48
Perdida en venta y retiro de bienes	-	2.651
Total	<u>\$ 54.767</u>	<u>\$ 73.472</u>

(1) La disminución se debe a la periodicidad de pago a los proveedores del exterior.

NOTA (30) ASUNTOS DE INTERÉS

Retención en la fuente

- La retención en la fuente a título de renta sobre rentas de trabajo se aplicará a las personas naturales residentes del régimen ordinario que perciban honorarios, comisiones o servicios, pero esta vez sin importar si vinculan o no a otras 2 o más personas a su actividad.
- Se permitirá disminuir la base de retención (Art.387) los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. Actualmente, la norma lo habilita desde los 23 años.

Renta Personas jurídicas del régimen ordinario y/o especial

- La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

Otras medidas especiales

- Respecto a la actualización del régimen tributario especial la DIAN dentro de 10 hábiles siguientes a la radicación de la solicitud, debe informar al solicitante los requisitos que no se cumplieron, Dentro del mes siguiente al envío de la comunicación se debe subsanar y si el contribuyente no cumple con los requisitos, se rechazará la solicitud.
- Las entidades del RTE deberán actualizar anualmente, en los primeros 6 meses de cada año, la información a la que se refiere este registro. (30 junio 2025)

NOTA (31) CONTINGENCIAS

La Fundación no presenta contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2024.



FUNDACIÓN AO LATINOAMÉRICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA (32)
EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN

La Fundación, tiene vigencia indefinida, tal y como consta en certificado de existencia y representación legal, actualmente no presenta problemas comerciales, financieros u operativos que causen dificultades significativas que puedan afectar la continuidad del negocio.

La Fundación continuará trabajando en Latinoamérica por el desarrollo de actividades educativas y científicas para mejorar el estado de las personas con lesiones musculoesqueléticas, propenderá por fortalecer el crecimiento de la comunidad AO y llegar a más individuos y lugares en la región.

Para el año 2025 y años subsiguientes la Fundación tiene retos importantes para continuar impulsando el desarrollo, la innovación y la investigación en toda la AO mediante la entrega de productos y servicios de valor agregado a las divisiones y unidades clínicas de la AO, su red global de cirujanos y personal de quirófano, y a sus asociados, garantizando el manejo eficiente y responsable de sus recursos humanos y económicos.

NOTA (33)
HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento hechos posteriores hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que lo pudiesen afectar significativamente.